



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, el contrato a favor de la señorita Vanesa PLA (D.N.I. N° 23.276.955 -clase 1973-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor (secretaria privada) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Vázquez-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previo extracción de fotocopias de fs. 1/6 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

h


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION